

DÍA DE LA FUERZA AÉREA ECUATORIANA

Quito, octubre 27 / 2021



Señoras y señores representantes de las funciones del Estado y autoridades de organismos de control; general de brigada en servicio pasivo, Luis Hernández, ministro de Defensa Nacional; vicealmirante Jorge Cabrera, jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas; brigadier general Giovanny Espinel, comandante general de la Fuerza Aérea Ecuatoriana; señores comandantes generales de las fuerzas Terrestre y Naval; general inspector Tannya Varela, comandante general de la Policía Nacional; señoras y señores ministros, secretarios de Estado y autoridades del gobierno nacional; señoras y señores oficiales y aerotécnicos de la Fuerza Aérea Ecuatoriana; señoras y señores miembros del cuerpo diplomático acreditados ante la

República del Ecuador; querida María de Lourdes (Alcívar, Primera Dama); representantes de los medios de comunicación; invitados todos:

Muchas gracias por invitarme a este homenaje de nuestra querida y gloriosa Fuerza Aérea Ecuatoriana, por sus 101 años de vida institucional. Debo, en este día festivo, reconocer que hay otras cosas para celebrar, como el ascenso de distinguidos oficiales al grado de brigadier general.

Mi abrazo para los flamantes generales Paulo Mauricio Espinosa Chávez, Celiano Damián Cevallos Calderón y Mauricio Xavier Salazar Machuca. Mucho éxito en sus funciones. Sé que ustedes seguirán escribiendo con honor las páginas de historia de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

También mi felicitación a los nuevos oficiales de la Promoción 27 de Aspirantes a Especialistas, y de la Promoción 71 de Cadetes de Armas y Técnicos de la Escuela Superior Militar de Aviación “Cosme Rennella Barbatto”. Estoy seguro de que ustedes, queridos jóvenes, serán dignos representantes de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

Por supuesto, extendiendo mi felicitación a las familias de todos ustedes, porque también son parte de sus logros.

Otro motivo de celebración es la entrega de la declaratoria como bien patrimonial del Avión Telégrafo I, que aquel lejano 4 de noviembre de

1920 cruzó los Andes ecuatorianos, en el primer vuelo nacional desde Guayaquil hasta Cuenca.

Asimismo, quiero aplaudir y agradecer la condecoración al estandarte de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, por parte de la Administración para el Control de Drogas de los Estados Unidos, la DEA.

Mi abrazo profundo para las autoridades de la FAE y para los 6.135 hombres y mujeres que lucen su uniforme con orgullo, con el compromiso de proteger al territorio ecuatoriano de múltiples amenazas. Esta celebración –sin duda alguna– está engalanada por el honor y la lealtad de cada miembro de esta Institución, que conoce lo que implica el servicio a la Patria.

Una vez más –pues ya lo hice la semana pasada en el Fuerte Militar Huancavilca– quiero reiterar mi apoyo incondicional a nuestras Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional. En la medida de las posibilidades del Estado, impulsaremos su fortalecimiento institucional y material, muy descuidado durante los últimos catorce años en el Ecuador.

En años recientes, de manera sospechosa, irresponsable y deliberada –según propia versión militar–, entregaron parte del territorio ecuatoriano al control del narcotráfico y de fuerzas del mal transnacionales.

Manabí y Santa Elena no tenían radares para detectar naves que llegaban con dinero y armas; y salían con drogas.

¡Con este gobierno se terminó la historia de entregar a los narcotraficantes el territorio ecuatoriano, ellos se aprovecharon de la falta de radares!

Hoy nos ha dado parte el comandante general de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, que desde hoy ya está en funcionamiento el radar en el cerro de Montecristi. Lo felicito a usted, general, y a la Fuerza Aérea, a todos los oficiales y efectivos que han hecho posible que en tiempo récord volvamos a tener control del territorio de la provincia de Manabí.

Haremos lo propio durante las próximas semanas, para instalar y poner en funcionamiento el radar que controle el territorio de la península, de la provincia de Santa Elena. Y así tendremos el cien por ciento del territorio ecuatoriano bajo control, con radares y con naves modernas para la interceptación de vuelos irregulares.

Pronto presentaremos en la Asamblea Nacional una ley, que autorice el derribo de naves irregulares que no acepten las órdenes de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

Ahí están ustedes, uniformados de la Patria, para controlar estas acciones. Con el Plan Rescate Ecuador enfrentaremos a las mafias

desde dos pilares de acción: rescatar a la ciudadanía de la delincuencia a través de la fuerza pública. Y rescatar a los jóvenes del consumo de las drogas a través de programas de rehabilitación social.

¡Solo unidos prevaleceremos sobre el narcotráfico y la delincuencia en Ecuador!

Un Ecuador con más seguridad será un país con más oportunidades, más productivo, más emprendedor, con más empleo, con más tranquilidad ciudadana. Un Ecuador del Encuentro, un Ecuador de oportunidades, tal como lo estamos logrando, cuando en apenas cuatro meses de gobierno se han creado más de 270 mil empleos adecuados.

Queridos amigos:

Como dije la semana pasada, la ley debe intimidar al delinciente no a militares o policías. Por eso respaldaremos a toda nuestra fuerza pública ante eventuales injusticias sobre su labor. Por ello, he dispuesto la creación de la Unidad de Defensa Legal de la Fuerza Pública. Y más allá del apoyo institucional, yo quiero que me escuchen fuerte y claro todos los miembros de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas:

Su comandante en jefe estará junto a ustedes, cuando se pretenda cometer una injusticia por el cumplimiento de la labor en defensa de

los ciudadanos. Personalmente los acompañaré a los tribunales de justicia. El propósito es brindarles apoyo legal y moral, sin que ustedes deban gastar de sus bolsillos, para defenderse de las agresiones judiciales de quienes protegen a la delincuencia organizada.

Pero igualmente, seremos firmes e implacables con aquellos que malentiendan sus límites, o abusen de sus uniformes.

El estado de excepción vigente permitirá que las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, de forma coordinada, luchen contra la inseguridad que golpea a las familias ecuatorianas, y así podamos devolver la seguridad que el país necesita.

Soy el presidente de la república y comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, pero también soy padre de familia. Por eso entiendo perfectamente la preocupación de la ciudadanía.

Pero también me alegra saber que ustedes gozan de la confianza de los ecuatorianos, por su profesionalismo y por su solidaridad con la sociedad entera. Así lo han demostrado en innumerables ocasiones, como su accionar durante estos casi dos años de pandemia, gracias a su entrega por el país.

¡Todos los ecuatorianos aplaudimos su trabajo, su valor, su entrega, su entereza y su decisión para proteger y salvar la vida de las familias ecuatorianas!

Queridos compatriotas:

En estos momentos de plena reactivación económica, es el momento de estar unidos. Hago un llamado –una vez más– al diálogo, a los consensos, a pensar en el bien del país, no en intereses personales, partidistas o gremiales.

Mientras nosotros reconstruimos el Ecuador, hay quienes intentan dividirlo. Mientras nosotros impulsamos la producción y el empleo, hay quienes desean bloquear calles y carreteras, afectando a miles de trabajadores y al desarrollo nacional.

Ayer, las Fuerzas Armadas y la Policía garantizaron el control y el orden, respetando aquellas manifestaciones sin violencia. Hoy harán lo mismo. Y si mañana el desafío persiste, pues mantendremos el control de la Policía y de las Fuerzas Armadas, en carreteras, calles, plazas, ciudades, campos del Ecuador.

Ayer la ciudadanía demostró que quiere trabajar, que desea paz y que desea tranquilidad. Qué bueno que la mayoría de actividades se desarrollaron con normalidad, excepto en ciertas vías, que pronto fueron despejadas por la fuerza pública.

Quedó demostrado que en este nuevo Ecuador no hay parroquias, comunidades, ciudades o carreteras de propiedad privada.

¡El Ecuador es uno solo y es de todos! ¡Y la ley también es para todos!

Somos absolutamente respetuosos de quienes quieren manifestarse, siempre y cuando lo hagan pacíficamente, respetando los derechos de todos y cumpliendo con la ley.

Queridos amigos de la Fuerzas Armadas:

Nuestro compromiso es velar por su bienestar y el de sus familias. Todo el pueblo les agradece por su compromiso de corazón con la Patria.

Hace unos momentos hemos escuchado las sagradas notas del Himno a la Bandera, que dice en una estrofa al referirse a nuestra Patria, el Ecuador, “esta Patria, bella y grande”.

Yo les quiero decir esta mañana, que esta Patria bella y grande, será más bella y será más grande, en tanto y en cuanto el sueño de todos los ecuatorianos se haga realidad, en un ambiente de paz, en un ambiente de armonía, en un ambiente de concordia.

¡Que viva el Ecuador!

¡Que Dios bendiga a todo el pueblo ecuatoriano!

Muchas gracias a todos ustedes.

GUILLERMO LASSO MENDOZA

Presidente Constitucional de la República del Ecuador